



CONCEJALÍA  
DE DEPORTES  
AYUNTAMIENTO DE LA RODA



# V TORNEO LOCAL DE FÚTBOL 7 “Miguelitos Ruiz”

VERANO DE 2019

## NORMAS DE LA COMPETICIÓN:

Todos los equipos participantes y todos sus componentes están obligados a cumplir con las normas que regirán el campeonato y que se desglosan en los siguientes apartados. El no cumplimiento de estas normas supondrá la sanción e incluso descalificación del equipo del torneo.

### 1. CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS:

- Se establece un mínimo de 12 jugadores por equipo y máximo de 16.
- Podrán participar todos los nacidos hasta del 31-12-2003
- Los jugadores menores de 18 años deberán aportar con la inscripción obligatoriamente una autorización parental y fotocopia del D.N.I. Anexo 2.
- Tendrán preferencia de participación los primeros 24 equipos Rodenses.
- Se considerará como “Rodense” al equipo que tenga al menos 8 jugadores empadronados en La Roda.
- No se admitirá a ningún jugador nuevo en ningún equipo una vez culminada la segunda jornada. Si un jugador comienza el torneo inscrito en un equipo no podrá ser inscrito en otro. Solo se podrá reemplazar en caso de lesión grave producida durante la competición, el jugador reemplazante no deberá pagar inscripción.
- Cada jugador deberá llevar en el dorsal el número que refleja en la hoja de inscripción, este número es intransferible, si un jugador cambiara de dorsal se considerará alineación indebida y se le aplicará la sanción correspondiente.

### 2. SISTEMA DE JUEGO:

- Se formarán grupos para una primera fase de ligilla entre todos los equipos inscritos, de los cuales, en función del número de equipos participantes, se clasificarán los dos primeros para acceder a jugar una fase de eliminatorias. Habrá también una fase de consolación con los equipos que no superen la primera fase.
- La duración de los partidos será de dos partes de 25 minutos para toda la competición.
- La competición se iniciará el día 10 de Junio y finalizará en la semana de las Fiestas Patronales.
- Los horarios y días dependerá del número de equipos y de la disponibilidad de las instalaciones.
- Los equipos participantes dispondrán de servicio de duchas.
- Contaremos con la presencia de personal sanitario de la Cruz Roja de La Roda durante los partidos.

- El Comité Organizativo establecerá las jornadas del torneo y las expondrá en los tabloneros anunciadores del Nuevo Maracañí, en la página web [www.efblaroda.es](http://www.efblaroda.es) y además se les enviará a todos los equipos el calendario vía e-mail. y mediante Grupo de Whatsapp confeccionado para tal efecto.
- Las clasificaciones puntuales se expondrán en los mismos sitios.

### 3. INSCRIPCIÓN:

- Realizar la inscripción desde el 23 de mayo al 6 de junio, de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 en las oficinas de la EFB en el Nuevo Maracañí.
- El precio de la inscripción será de 15€ por jugador (mínimo 12 jugadores, máximo 16)
- Se establecerá una fianza de 200€ por equipo (se devolverá al finalizar la competición según sanciones).
- **El plazo de inscripción finaliza el 6 de Junio a las 20:00 horas.**

Durante el plazo de inscripción se debe entregar en sobre cerrado con el nombre del equipo:

- Anexo 1 debidamente cumplimentado.
- Anexo 2 debidamente cumplimentado y firmado por cada participante, el participante que no tenga el anexo 2 correctamente cumplimentado NO podrá participar.

**- SOLO ENTRARÁN EN EL SORTEO LOS EQUIPOS QUE HAYAN COMPLETADO LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES DEL 6-06-19 A LAS 20Hs.**

### 4. SORTEO:

- El sorteo de los grupos se llevará a cabo el JUEVES día 6 de JUNIO en el Nuevo Maracañí a las 20.30 h. y los partidos comenzarán el lunes 10 de junio.

### 5. NORMAS PARA LOS EQUIPOS:

- El reglamento para la competición en el transcurso de los partidos será el mismo que rige este tipo de competiciones a nivel federativo.
- Antes del inicio del torneo se publicará el reglamento con las normas específicas del torneo y las sanciones establecidas
- Todo equipo inscrito en el torneo acepta la realización, cuantas veces corresponda, de la **sesión organizativa**. Estos temas se desarrollan en el siguiente apartado de estas normas.

### 6. "SESIÓN ORGANIZATIVA".

La comisión organizadora ha establecido un sistema rotatorio entre todos los equipos inscritos para llevar a cabo funciones de organización y control de la competición. De esta manera la comisión organizadora se centrará en la coordinación de la competición y todos los equipos estarán implicados para el perfecto desarrollo del campeonato.

A continuación, se plantean los puntos referentes a este aspecto:

- La organización establecerá un calendario para la aplicación de la sesión organizativa, de manera que en cada día de competición (incluidas las rondas eliminatorias y la final) un equipo se responsabilice de poner a disposición de los equipos todo el material y supervisar el correcto desarrollo del torneo.

- El equipo responsable deberá acudir con un **mínimo de 4 componentes** para cubrir todas las funciones.
- La representación del equipo responsable deberá personarse en el campo de deportes **15 minutos antes** del inicio de los partidos y comunicar su llegada al personal encargado del campeonato para iniciar la preparación de la jornada. Sus funciones serán:
  - + Permanecer desde 15 minutos antes del inicio de los partidos hasta la finalización de los mismos.
  - + Proporcionará agua a los equipos que tengan partido
  - + Preparará el material (balones, petos...) antes del inicio de los partidos y se responsabilizará de su recogida y de guardarlo al final de la sesión. Para ello deberá mantener en todo momento controlados los balones, recogiendo aquellos que pudieran salirse de la instalación y facilitando nuevos balones para evitar pérdida de tiempo en los partidos. Si el balón sale del terreno de juego, pero está relativamente cerca, deberán ser los mismos jugadores los que vayan a por esos balones.
  - + Supervisará que la Cruz Roja esté presente durante el transcurso de los partidos, independientemente preparará el botiquín que estará a disposición de los equipos. (En el botiquín figurarán los teléfonos de interés: Cruz Roja, Policía Local, Guardia Civil, Conserjería del campo de deportes, árbitros y comité organizador)

## 7. SANCIONES:

### 7.1. DE EQUIPO:

- Se dará por perdido un partido por 3 a 0 y se restará tres puntos en la clasificación, además de una sanción económica de 50€ que se restará de la fianza, a un equipo en los siguientes casos:
  - El equipo que no se presente a un partido o lo haga con una demora de más de cinco minutos o se presente con menos de 6 jugadores a disputar el encuentro.
  - El equipo que incurra en alineación indebida.
  - El equipo que se retire durante el transcurso de un encuentro.
  - El equipo que cause la suspensión de un encuentro por el colegiado.
- El equipo que reincida y no se presente en un segundo partido además de perder el partido por 3 a 0, se le restará 75€ de la fianza; y si reincide por tercera vez se le quitará toda la fianza y se expulsará del torneo.
- El equipo responsable de la “sesión organizativa” que no se presente, o que no cumpla con sus funciones, perderá toda la fianza y será eliminado del torneo.

### 7.2. DE COMPETICIÓN:

- Serán responsabilidad exclusiva del comité de competición.

## 8. COMITÉ DE COMPETICIÓN:

- El comité de competición estará formado exclusivamente por el conjunto de todos los árbitros que participen en el torneo.
- Las sanciones por conductas antideportivas, especialmente las agresivas, serán castigadas severamente.

- Antes del inicio del torneo se publicará el reglamento con las normas y las sanciones establecidas.

## 9. COMISIÓN ORGANIZADORA:

- La comisión organizadora está formada por la concejalía de deportes y miembros de la Escuela de fútbol base de La Roda.
- La comisión organizadora no se responsabiliza de ningún accidente o lesión ocurrida durante el campeonato.
- La comisión se reserva el derecho de poder modificar alguna de estas normas por causas de fuerza mayor, comunicando en su momento a los equipos cualquier cambio sustancial que se haya producido.
- El calendario será inamovible, tanto el de los partidos como el de las sesiones organizativas.
- Todos los equipos, y sus jugadores, por el hecho de inscribirse en este torneo aceptan las presentes normas así como el reglamento que se publique.

Cualquier reclamación deberá ser realizada por escrito a la siguiente dirección de correo: [contacto@efblaroda.es](mailto:contacto@efblaroda.es) indicando, Nombre del equipo y teléfono de contacto.